

JOSÉ AGUILERA PLEGUEZUELO. ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA TRUJAMANERÍA

Manuel C. Feria García
Universidad de Granada
Juan Pablo Arias Torres
Universidad de Málaga

Introducción¹

José Aguilera Pleguezuelo (Granada, 1925), miembro de la Escala Técnica del Cuerpo de Traductores de Árabe y Bereber y de la Escala Técnica del Instituto Hispano-Árabe de Cultura; abogado, Doctor en Derecho por la Universidad Complutense, Profesor del Departamento de Idiomas de la Universidad Autónoma, Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Rabat (traducción español-árabe) y de la Facultad de Derecho de Fez, colaborador del Departamento de Historia del Derecho de la Universidad Autónoma y Jefe de las Emisiones en Lengua Árabe de Radio Exterior de España, entre otras cosas. Con una intensísima vida en la que se enlazan sin solución de continuidad el ejercicio de la traducción y la interpretación con el de la investigación y la docencia universitaria, don José Aguilera Pleguezuelo resulta un caso singular en la historia del arabismo español. Como investigador destacan sus numerosas publicaciones en los más diversos ámbitos, muy en especial sobre Derecho Islámico, aunque debemos resaltar aquí sus *Cuadernos del intérprete y traductor: Léxico básico instrumental* (en dos tomos: español-árabe y árabe-español, publicados por la Universidad Autónoma entre 1981 y 1982, en colaboración con Mahmoud El Sayd Ali). Como traductor-intérprete ha participado en labores fundamentales para el servicio de España: de 1956 a 1958 en la Dirección General de Marruecos y Colonias en Madrid; desde esas fechas hasta 1970, en la Embajada de España en Rabat, y a partir de entonces, hasta 1984, en el Alto Estado Mayor y el CESID.

Entrevista

Háblenos por favor de sus padres y sus años de formación previa al inicio de los estudios de árabe.

Nací en Granada el 26 de octubre de 1925, a los tres meses de morir mi padre; soy, pues, hijo póstumo. Mi padre era Jefe de Estación de Granada y estaba destinado por la Compañía de Ferrocarriles de entonces, la M.Z.A., creo que se llamaba, a la Estación de Alicante. Soy granadino, pues, por chiripa, ya que de no morir mi padre

1. Entrevista realizada mediante cuestionarios escritos entre el 08/02/2005 y el 01/06/2005.

habría nacido en Alicante. El mérito de la viuda, mi madre, en la crianza de tres hijos pequeños con las pequeñísimas pensiones que dejaban las empresas entonces, fue enorme, gigantesco. Mis padres eran de clase media, y, gracias a la ayuda de la familia y al enorme esfuerzo de mi madre, que falleció en 1958, pudimos salir adelante... Mis estudios previos a los de árabe fueron el Bachillerato oficial y la Reválida en la Universidad de Granada. Ya trabajando, hice el primer año de Derecho, que aprobé con la excepción del Derecho Romano, que cursé por libre.

¿Cómo surgió iniciar esta aventura del árabe?

Fue un tío mío, de nombre José Aguilera Márquez, profesor del Instituto «Padre Suárez» de Granada, quien me dio la noticia de la convocatoria de becas para estudiar árabe e ir a Marruecos como funcionario. Él fue quien me embarcó en la aventura. Aquella época no me trae buenos recuerdos. Los años cincuenta, de la posguerra, fueron unos años difíciles para todos los españoles. Entre seguir una gris y monótona vida de empleado bancario o irme a Marruecos con una beca para estudiar árabe, no tuve más remedio que coger la maleta y pasar el Estrecho...

Sin embargo, el período previo pasado en Granada, en la Escuela de Estudios Árabes de la Cuesta del Chapiz, fue lo mejor de la «aventura»: las clases peripatéticas de Derecho Islámico en los jardines de la Escuela, con el fondo de la Alhambra y del Valle del Paraíso, fueron maravillosas... El profesorado era inolvidable: el cariño y la sabiduría de doña Joaquina Eguaras; el Padre don Carlos Rodríguez Quirós y su Derecho Islámico; don Luis Seco de Lucena y la Literatura Árabe; Navarro Pardo, amigo y contertulio del entonces inenarrable García Lorca, etc. Fue un período agradabilísimo. Teníamos para las prácticas de árabe marroquí a un amabilísimo marroquí, que nos presentó a su bella y simpática esposa. Se llamaba Abdallah B. Yaabaq. Pasados los años, recuerdo a ambos con el mayor cariño...

De todos modos, pese a marchar a Marruecos, mis lazos académicos con Granada no se interrumpieron, pues continué los estudios de Derecho en su Universidad. Volvía para cada período de exámenes en unos frágiles aviones que cubrían la línea Tetuán-Granada, siguiendo la línea de la costa, después de pasar el Estrecho, y entraban al aeródromo de Armilla por Motril. Yo creo que no tenían radio y desde luego muy pocos atrevidos pasajeros...

Recuerda usted con sumo agrado a sus profesores granadinos... ¿Podría hablarnos también de sus maestros en Tetuán?

El profesorado del Centro de Estudios Marroquíes era excelente. El Árabe Literal lo enseñaba Musa Abbud, libanés nacido en Norteamérica y magnífico docente; la Literatura Árabe era competencia, alternativamente, de Alfredo Bustani, despedido perpetuo, de una importante familia maronita libanesa, y de Nayíb Abú Malham, cuya hija, Montserrat, es ahora amiga mía y profesora en el Departamento de Árabe

de la Universidad Complutense de Madrid. El árabe dialectal marroquí lo impartía don Abderrahim Yebbur, muy integrado en la sociedad española y buen profesor e intérprete de la Administración. El bereber rifeño lo enseñaba Ginés Peregrín, un Intérprete Auxiliar de gran mérito, pues eran escasos los españoles que conocían el rifeño en aquella época. A mí me gustó esta lengua tan distinta al árabe; encontré una Gramática y excelente método, similar al *Vocabulario* del Padre Lerchundi, del franciscano Rvdo. Padre Sarrionandía, un vasco que tuvo un accidente mortal en uno de sus viajes a España y del que apenas he oído o leído algo. Era magnífico. Su método sería seguido y tal vez copiado por el Padre Ibáñez. A mí me gustó este idioma sonoro y marginal de Marruecos, aunque desgraciadamente lo practiqué poco... Debería estudiarse en España.

Háblenos de Musa Abbud...

Con Musa Abbud he continuado la amistad hasta su muerte, acaecida hace unos pocos años en Madrid. Tras el Protectorado marchó a Rabat con su familia y fue profesor de Derecho en la Universidad y Consejero áulico del Rey de Marruecos. Al marchar él a Rabat, quiso que yo continuase con su bufete de abogado en Tetuán, pero había llegado la independencia de Marruecos y estimé que iba a tener corto porvenir allí. Busqué a Manuel Colera Jiménez, que estaba ya en Madrid, y era también compañero del Cuerpo de Interpretación e Interventor, quien tuvo un éxito completo y sigue, o seguía, en Tánger de abogado después de llegar a ser Juez. Musa se casó con una catalana, de nombre Montserrat, cuya hermana, Pepita, madre de Montserrat Abú Malham, era Secretaria del Centro de Estudios Marroquíes y esposa de Nayíb Abú Malham. Pepita nos ayudó mucho en nuestro aterrizaje en Tetuán. Musa Abbud era un buen abogado y un excelente profesor; el mejor que yo he tenido... Era reservado, como buen árabe oriental, católico ferviente y buen padre de familia.

Aún nos faltan algunos de sus profesores en Tetuán...

Otros profesores que yo recuerde eran don Manuel Llord O'Lawlor, Juez de Paz, que impartía Derecho Administrativo y era el Director del Centro de Estudios Marroquíes. Su familia, evidentemente de origen inglés, procedía de un administrador que trajo el Duque de Wellington a la finca que le otorgó el Rey Fernando VII en Iznalloz (Granada). Otro profesor era don Guillermo Guastavino Gallent, que impartía Geografía e Historia de Marruecos, y que tras la independencia de Marruecos vino de Director de la Biblioteca Nacional de Madrid; por cierto que en el catálogo automatizado de la Biblioteca Nacional he comprobado que compuso 64 obras sobre Marruecos, Santa Cruz de Mar Pequeña, etc. Don Mariano Arribas Palau, catalán, discípulo de Millás Villacrosa en Barcelona, nos impartía las clases de hebreo y era al propio tiempo secretario del Centro de Estudios Marroquíes. También le he visitado en Madrid poco antes de morir; era un buen amigo y excelente persona, muy trabajador.

Nos ha dejado excelentes trabajos sobre la Historia de Marruecos. De los conserjes, marroquíes, recuerdo a dos, que para mí representan la cara y cruz de Marruecos: Ibrahim, bondadoso y servicial con todos y otro, cuyo nombre no recuerdo, muy mal encarado, que nos recordaba con fruición los tormentos que había infligido en la guerra de Marruecos a los prisioneros españoles... Debía ser de la cabila de Ányera, limítrofe con Ceuta.

Háblenos de las prácticas durante sus estudios.

Las prácticas, realizadas en las horas de oficina por la mañana (las clases se impartían por las tardes) fueron decepcionantes... Había una sala grande con intérpretes y traductores, además de los *kuttab* marroquíes; parte de aquéllos estaban contra los becarios granadinos. Los consideraban intrusos, enemigos de ellos, incapaces de aprender el árabe, etc. De vez en cuando, un ordenanza entraba reclamando un «intérprete» para la Sección de Mutilados y se levantaba el más valiente para ir con un viejo Comandante a oír una reclamación de dinero, casi siempre en lenguaje impreciso, pues los pobres mutilados desconocían incluso la fecha de su nacimiento: habían nacido –según creían– el año tal «cuando florecían los higos», etc.

Tenía yo la suerte de ser católico, con buena base familiar. No tenía tampoco prejuicios raciales y consideraba, por lo tanto, que los marroquíes eran exactamente igual a los españoles. Me mezclé, pues, con alumnos del Instituto Superior Religioso de Tetuán, cuya dirección ostentaba el Sr. Ben Tavit, que estaba casado con una turca. Con ellos, que eran musulmanes fervientes y muchos de los cuales han llegado después a cadíes y altos cargos del Ministerio de Asuntos Religiosos de Marruecos o de Justicia (así como con cuantos marroquíes tuve oportunidad), practicaba la *koiné* marroquí e incluso lo intenté en ocasiones con el rifeño. Los marroquíes deseaban también perfeccionar su español y había siempre un tácito duelo al hablar...

Después usted ha impartido clases en diferentes universidades, tanto de Marruecos como de España. Nos gustaría saber cómo valoraría usted la preparación que se ofrecía en el Centro de Estudios Marroquíes de Tetuán en comparación con otros estudios universitarios de los que ha conocido tan de cerca.

Se hace difícil comparar el Centro de Estudios Marroquíes de Tetuán con lo que debió de ser L'Institut des Hautes Études Marocaines o universidades españolas, marroquíes o francesas. Desde luego el nivel en idiomas era superior al existente entonces en la Facultad de Filosofía y Letras de Granada. Mi admiración al ir a Rabat y su Biblioteca fue conocer los libros de determinados autores de Francia, profesores o simplemente altos funcionarios coloniales. Centros como el de Fort Largeau, París, o Aix en Provence eran envidiables. Después, ya de vuelta a España, he oído críticas a la labor cultural o económica de los funcionarios militares o civiles de España en Marruecos. Fue, sin embargo, la Universidad española, los profesores o gente formada

en la misma, quienes se inhibieron de una labor de investigación y práctica que les correspondía a ellos encabezar, como habían hecho los franceses: sociólogos, filólogos, economistas, etc. Ahora, afortunadamente, se está superando este grave error: departamentos como los suyos, en Málaga y Granada, en el propio Madrid o Barcelona; profesores como el granadino Bernabé López García en la Autónoma de Madrid lo prueban y me confirman en lo que digo de la labor desplegada en Francia por sus profesores e investigadores universitarios.

¿Cómo comenzó su vida profesional?

Terminé en el año 1951 los seis años preceptivos en el Centro de Estudios Marroquíes y, tras una dura oposición que duraba una semana, como describe Berdonés², obtuve el número uno de mi promoción. Me integré como funcionario en la Delegación de Asuntos Indígenas, donde era Delegado el africanista don Tomás García Figueras. Al ser designado éste Delegado de Cultura, dos años más tarde, me llevó con él para organizar el Archivo Histórico de Tetuán: una tarea magnífica, ya que, junto a un auxiliar, fiché y resumí todo el legado del que fue Ministro de Negocios Extranjeros del Sultán Muley Abdelhafid en Tánger, Mohammed Torres, y que España había comprado a la familia de este último. Era la historia viva de aquel país y en parte del nuestro, pues en él hallé, por ejemplo, los documentos que acreditaban las dudas y cabildos para elegir a quién sería Jalifa de nuestro Protectorado de entre los familiares del Sultán; las cartas que confirmaban que Abdelkrim El Jattabi, el caudillo rifeño, dispuso de asesores militares alemanes etc. Estando ya en Madrid insistí cerca de la Presidencia del Gobierno para que se recuperaran los documentos de aquel Archivo Histórico tan importantes para España. No sé qué se hizo y a manos de quién fue a parar todo aquel cúmulo de importantes documentos.

En el Archivo Histórico tuve la dicha de tener a mi lado a Joaquina Albarracín³, de Larache, aunque granadina de vocación. Se casó con Juan Martínez Ruíz, otro granadino, ambos de Filosofía y Letras y buenos investigadores... Tuve la suerte de presentarlos yo y que se hicieran marido y mujer pasado el tiempo. Para ambos guardo el mayor cariño.

¿Continuó en el Archivo Histórico de Tetuán hasta su vuelta a España?

Sí, en el año 1956 me vine trasladado a Madrid, a la Dirección General de Marruecos y Colonias (todavía no se llamaba de Plazas y Provincias Africanas). Su

2. Alude a FERIA GARCÍA, Manuel C. y Juan Pablo ARIAS (2004): «Antonio Berdonés López, traductor de árabe. Cuatro décadas al servicio de los intereses de España». *Sendebor* (Universidad de Granada), 15, 141-160.

3. Joaquina Albarracín Navarro (Gádor, 1921). Desde 1982 hasta su jubilación fue profesora de árabe de la entonces Escuela Universitaria de Traducción e Interpretación de Granada.

Director era el General Díaz de Villegas. Fueron unos años tremendos de trabajo: control de la oficina del FLN argelino en Madrid, entrevistas del Jefe del Estado con personalidades del Mundo Árabe; acompañamiento de personalidades árabes por España etc. Era un trabajo excesivo para una sola persona: tengan en cuenta que mi compañero Juan Llull Pitto ya había marchado a la ONU. Conté con la colaboración de una secretaria, Marisol, que, por lo menos, me evitaba escribir a máquina todo cuanto había que dictar de la prensa árabe. Había días que el General Díaz de Villegas me llamaba a su casa —vivía en unas viviendas militares situadas cerca de la glorieta de Cuatro Caminos— a las diez de la noche... Del compañero Llull sólo recuerdo su seriedad y competencia, y que tenía una gran ventaja lingüística sobre todos nosotros por sus idiomas aprendidos en Mogador desde la niñez, como los demás llegados del Sur: Aragón, Miguel Fornés, otro Cañizares que anduvo por allí y no entró, o se salió, del Cuerpo...

No nos cabe duda de que algunas de sus actuaciones en Plazas y Provincias Africanas debieron revestir especial importancia...

Recuerdo cinco horas de conversaciones intensísimas entre el General Franco y Allal El Fassi, presidente del partido *Istiqlal*, relativas al contencioso hispano-marroquí por lo que la prensa marroquí de los años sesenta llamaba «los territorios expoliados», «los territorios ocupados», etc. Está en la memoria de todos. Después, cuando regresé a Marruecos, en la Facultad de Derecho de Rabat tuve ocasión de hablar varias veces con Allal El Fassi, un hombre de vasta cultura árabe, de profundo patriotismo, buen político y cortés hacia mí en todo momento. En ningún instante evocamos la entrevista con Franco (me debió de reconocer) ni nos referimos a ella: hablamos de Granada, de las dificultades del árabe y de otras trivialidades. Tampoco voy yo a hablar aquí del contenido de aquellas horribles cinco horas entre Franco y Allal El Fassi; lo hago por lealtad a mi labor puramente instrumental, por confidencialidad y por ética. Sí les puedo decir que Franco se acordaba de muy pocas palabras en árabe y tenía un enfoque anacrónico de Marruecos. Hablaba, por ejemplo, de poner en desarrollo agrícola el territorio circundante de Tánger..., y hacía constantes referencias al contenido de su discurso desde el Ayuntamiento de Sevilla, poco antes de la independencia de Marruecos.

Imaginamos que también debió participar como intérprete en las conversaciones previas a la independencia de Marruecos.

Sí, en el año 1957 participé junto a varios compañeros llegados de Marruecos (Dumont, Martínez Drissien, y otros) en las negociaciones que se celebraron en el Palacio de Asuntos Exteriores, complejísimas, para la independencia de Marruecos. He leído después referencias a las dificultades que tenían tales conversaciones «para los traductores», la «incompetencia» de éstos, etc. El conocimiento del árabe de

Martínez Drissien está fuera de duda (era, en realidad, un español/árabe). Dumont, por su parte, era un hombre con gran experiencia y conocimiento. El más joven e inexperto quizás era yo –y tenía el bagaje lingüístico necesario y había aprobado recientemente el Derecho Internacional en mis estudios de Derecho-. El Ministro de Asuntos Exteriores español, que era Cortina Mauri, sin embargo, intentaba, como buen jurista y excelente diplomático, esconder su pensamiento con un lenguaje retórico y jurídico difícil de captar por un no iniciado: la «interdependencia» y otros conceptos oscurísimos que nadie sabía qué eran ni cómo traducirlos al árabe, ya fuese dialectal marroquí o literal. Yo tuve ocasión de hablar con Sid Bekkai –el jefe de la delegación marroquí- y con Mehammedi, un habilísimo abogado rabatí, alma de la delegación, y ninguno de ellos captaba qué querían los negociadores españoles. Cuando, cansados del árabe, se pusieron todos a hablar en francés, finalmente pudieron entenderse.

Tenemos entendido que por la parte marroquí participó como intérprete Ibn Azzuz...

A Ibn Azzuz no lo vi en estas negociaciones. Él había sido adscrito por los suyos como intérprete del Rey Muhammad V y supongo que estaba en el Palacio de La Moncloa, que fue la sede del Rey de Marruecos en aquellos días⁴. Después, en Rabat, estando yo en nuestra Embajada, tuve ocasión de volver a hablar con él por encargo de nuestro Embajador Sr. Ibáñez y García de Velasco.

Recuerdo también haber participado en la conclusión de dos tratados más con Marruecos: el Cultural y el de Asistencia Mutua Judicial. Afortunadamente, este tipo de tratados eran consensuados previamente a través de la vía diplomática y sólo restaba al traductor de árabe –que era yo o quien hiciera las veces por parte marroquí- aclarar conceptos y revisar los textos en español y árabe que habían de ser firmados. En este tipo de cotejos posteriores fue muy importante (ya haciendo de traductor en la Embajada) el realizado sobre los ejemplares español y árabe del Tratado de Retrocesión de Ifni. Había que firmarlos en Fez a la mañana siguiente y me dí cuenta que en el ejemplar marroquí, en árabe, se daban como «propiedades del Estado marroquí» una serie de propiedades que el Estado español había expresamente señalado como españolas, entre ellas la iglesia. Hubo que volver a la mesa de negociaciones y nos dio el alba realizando correcciones.

4. Mohamed Ibn Azzuz Hakim, tetuaní, licenciado en Historia por la Universidad de Madrid, célebre hispanista marroquí. Tras la independencia de Marruecos se convirtió en el Encargado de Misión del Gabinete Real, por lo que fue intérprete de español de Mohamed V en muy diversas ocasiones. Entre ellas destaca su labor como intérprete en las negociaciones para la independencia de Marruecos a las que alude Aguilera.

Resulta verdaderamente increíble, a la vista de las labores que se les estaban encomendando, el modo en que fueron ustedes asumidos por la Administración española...

Al integrarse los funcionarios de nuestro Cuerpo en España, sufrimos una auténtica vejación e injusticia, que tiene nombre, aunque desgraciadamente haya fallecido ya y no pueda leer esto: Don Salvador Fernández, Jefe del Cuerpo Administrativo del Protectorado, se encargó de informar a la comisión de transferencia de los funcionarios y su integración en España, y, sin la representación de un miembro de nuestro Cuerpo ni tener en cuenta los estudios y formación realizados por sus componentes: Bachiller Superior y seis cursos en el Centro Superior de Altos Estudios Marroquíes, muy superior en formación y esfuerzo a los funcionarios administrativos. Ellos, los del Cuerpo Administrativo, cuyo Jefe Superior era él mismo, obtuvieron la más alta calificación y a nosotros nos dejaron en el «Infierno»... No valieron recursos, rechazados por defectos de forma, sin entrar al fondo de la cuestión; visitas a distintas personalidades que podían calibrar el desafuero, etc. Por estar en Madrid, recuerdo las innumerables antecelas de Ministros o Directores Generales que tuve que hacer, la serie de informes que tuve que redactar. El Cuerpo fue declarado a extinguir por Ley, sin tener en cuenta que el Mundo Árabe seguía ahí y que unos años más tarde –con motivo del 11-M, por ejemplo– se quejaría la propia Administración de no tener traductores ni intérpretes y verse obligada a recurrir a árabes residentes en España, sin certeza de su lealtad o competencia, para sustanciar los interrogatorios policiales, juicios y comparecencias ante los tribunales. Ha habido compañeros del Cuerpo Auxiliar nuestro, caso de Alcántara, citado por Olmo⁵ y Berdonés en sus entrevistas, que no han tenido siquiera la oportunidad de acceder a la Escala Técnica, pese a su competencia y conocimientos. Esta injusta decisión ha influido en la vida de todos nosotros y de nuestras familias.

¿También la Administración del Protectorado tomó a su servicio intérpretes indígenas de los que no se tuvieran suficientes garantías?

La Administración española aceptó funcionarios intérpretes tanto hebreos como musulmanes, auxiliares en su mayoría, por su escasa formación cultural. Mas todos ellos cumplieron con su deber. Posteriormente, al llegar la independencia, se integraron en la Administración marroquí, y algunos llegaron a altos puestos civiles o militares. Recuerdo a dos hebreos, los hermanos Bitán, que habían sido magníficos auxiliares durante la guerra de Marruecos y que después siguieron prestando excelen-

5. Alude a ARIAS, Juan Pablo y Manuel C. FERIA (2003): «La traducción en el Protectorado español. Entrevista con Rafael Olmo Villafranca». *Trans. Revista de Traductología* (Universidad de Málaga), 7, 107-119.

tes servicios en el Protectorado. El auxiliar, normalmente, no entendía el árabe clásico, ni los documentos jurídicos que les presentaban, pero hablaba el árabe marroquí perfectamente. No se había establecido en esa época la distinción que actualmente existe por Directiva Comunitaria entre un Traductor y un Intérprete.

A este respecto tenemos entendido que Martínez Belda lideraba un grupo de marroquíes, algunos de ellos destinados a labores de interpretación, clave para los servicios de información españoles...

El Teniente Coronel Martínez Belda, a quien yo he conocido personalmente, arriesgó su vida para la inteligencia militar española en condiciones difícilísimas en zona de influencia francesa. Se casó con una marroquí de la Zona Francesa, exactamente de Wazzán. Tuvo, que yo recuerde, tres hijos: una chica y dos varones. Ella se casó y debe de vivir en algún lugar de España. Los dos varones fueron uno militar y el otro, funcionario civil de la Escala Técnica del Cuerpo de Interpretación: José Martínez Drissién. El militar, al que no tuve el gusto de conocer, ha servido a España en distintos puestos y debe de estar ya retirado. En su último destino, Libia, tuvo que irse por un lío diplomático que desconozco; supongo que relacionado con labores de inteligencia, pues debe saber el árabe perfectamente.

José Martínez Drissién, un español de cuerpo entero, fue una gran persona y excelente funcionario y traductor. Falleció en Cádiz hace unos años (yo le arreglé a la viuda, que vive en la citada ciudad andaluza, el papeleo burocrático de la pensión). Guardo un excelente recuerdo de Pepe Martínez Drissién; de su bondad y de su sentido del humor.

Tras el paso por Plazas y Provincias Africanas, volvió usted a solicitar destino en Marruecos...

Tras la independencia se abrió una Embajada en Rabat y, para poder casarme, con mi sueldo de funcionario, y librarme al propio tiempo de aquel lío en que se había convertido mi vida de funcionario, aproveché el hecho de conocer a don Felipe de Alcover, primer Embajador nuestro en Rabat, en uno de los «saraos» lingüísticos tan frecuentes en el Ministerio de Asuntos Exteriores, para solicitarleirme de funcionario a nuestra Embajada en Rabat.

¿A qué se refiere usted con eso de los «saraos» lingüísticos?

No me refiero a ningún rigodón diplomático –que en su mayor parte tuvieron lugar en Exteriores- sino al lío que se preparaba cada día. Una vez, por ejemplo, me llamaron al Palacio de La Moncloa para interpretar al Shah Pahleví y a Soraya (que eran iraníes y, por lo tanto, no hablaban más que farsi y un excelente inglés). Aparte de las horas inútiles pasadas en La Moncloa, sólo pude enterarme de que al Rey de

Reyes y a su bella esposa no les dejaban dormir los ruidos de la fontanería del Palacio de La Moncloa.

¿Cómo se desarrolló su vida profesional en Rabat?

Fui destinado a Rabat en abril de 1958. Mi vida allí fue un auténtico sueño. Era otro tipo de sociedad, distinta a la española de Tetuán. Aún se vivía el ambiente del Protectorado francés; incluso el Ejército francés estaba en Rabat, Casablanca y las demás ciudades importantes. El trabajo era intenso, especialmente la prensa, que había que traducir antes de la once de la mañana para enviar el telegrama al Ministro (entonces era Castiella). Yo me encargaba también de la relación con los periodistas marroquíes afines a España: hablar con ellos, invitarles a viajar a nuestro país con sus esposas, disiparles dudas o convencerles de que escribiesen de cualquier extremo que interesase a España. El Agregado de Prensa, que era don José Ramón Aparicio, y su Adjunto, Alberto de Lapuente O'Connor, se encargaban de la prensa en lengua francesa.

Al frente de la Embajada pasaron cuatro embajadores: Don Felipe Alcover, el primero, mallorquín y excelente diplomático; don Cristóbal del Castillo, paternal y buenísima persona, quien afirmaba cuando iba a algún acto oficial en Palacio que «ningún acto oficial dura más que la capacidad de la vejiga humana»; don Manuel Aznar, que venía de Argentina y que, pese a su mal genio proverbial, me tuvo en estima. Me llamaba por la mañana, a las nueve en punto, por el teléfono interior, y debía bajar con todos los periódicos del día en árabe y francés para leerle sobre la marcha lo escribían sobre España. Cuando llegaba a *Al Bayán*, un periódico comunista, me decía: «Páselelo... ¿qué van a decir éstos?». Era persona seca, como buen navarro, pero cordial. Ya en Madrid, retirado y consejero de un Banco, creo que era el Urquijo, lo fui a ver y, como tenía también el puesto de Director de la Agencia EFE, pensó en mí para enviarme a Beirut como delegado de la misma. Menos mal que aquello sólo se quedó en proyecto, pues poco después estalló la guerra civil en El Líbano.

Don Eduardo Ibáñez y García de Velasco fue mi último embajador en Rabat. Mis relaciones con todos sus antecesores fueron excelentes y de todos ellos guardo buen recuerdo, incluso del último, el Sr. Ibáñez, que se opuso a que –por razones de enfermedad, pues cogí una alergia que iba a acabar en asma a causa de la humedad de Rabat- me fuera destinado a Madrid. Le era imprescindible y «no creía en las influencias telúricas» (sic). Por cierto, esta misma alergia la tenía el Rey de Marruecos, Hassan II, que no tenía la opción de ser trasladado a España. Coincidíamos los dos –Hassan II y yo- en marzo y en octubre, que era cuando los ataques se reproducían con mayor virulencia, de vacaciones en el interior, en Fez o Marrakech. Un alergólogo francés, Palmes d'Or, de la Academia de Medicina francesa, me trató masivamente con cortisona y me ocasionó una diabetes que me hace recordar continuamente «a los cien mil hijos de San Luis»....

¿Realizó usted en algún momento labores de inteligencia?

No, jamás he desarrollado labores de inteligencia. En el año 1958, la Policía me propuso frecuentar ambientes diplomáticos árabes en Madrid, con disposición financiera plena, pero yo, con una ingenuidad que al Director General de la Policía le debió de parecer idiota, le dije que me consideraba incapaz de acercarme a alguien como amigo para sacarle información: «Se me notaría en la cara». No insistió más y yo me quedé tranquilo. Hoy, si tuviera menos años, para evitar un atentado como el del 11-M, por ejemplo, no sé lo que haría. Es algo que me horroriza: el islamismo terrorista es una grave equivocación que ha hecho trizas la convivencia hispano-marroquí, que siempre ha sido humana y de igual a igual, al contrario que las relaciones entre franceses y marroquíes. Me propongo escribir un artículo aportando opiniones de Derecho Islámico en contra de tal barbaridad; por muchas humillaciones que a lo largo de la Historia haya sufrido el Islam: dominación de mongoles, otomanos, franceses, ingleses, italianos y norteamericanos, no puede admitirse tal inhumanidad.

Nos interesan sobremano las traducciones de la legislación marroquí al español que publicaron en esos primeros años posteriores a la independencia en el Boletín Oficial del Estado del Reino de Marruecos. ¿Quiénes las llevaron a cabo?

Aragón Cañizares, Villalta Llamas y Andrés Sopesén, de la Escala Técnica del Cuerpo de Interpretación, fueron contratados para tal misión en Rabat en virtud del Convenio de Cooperación. Creo que fue en 1958. Vivían al margen de la Embajada y no existía más relación con ellos que la impuesta por la pura cortesía. Villalta Llamas era Licenciado en Derecho y había opositado, según creo, a la Escala de Jóvenes de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores. Aragón procedía de una familia de Mazagán, la Yadida actual. Era una buena persona y un poco ingenuo en sus apreciaciones sobre la bondad de los demás. Esta cualidad humana le hizo confiar en Salvador Fernández y en su buena fe y no participar él personalmente en el informe a la comisión de integración de los funcionarios del Cuerpo de Árabe y Bereber en la Administración española. Tenía un nivel muy elevado en árabe y francés.

¿Desarrolló usted en esa etapa algún otro tipo de actividad profesional?

Aparte del trabajo en la Embajada me nombraron profesor de español y su traducción al árabe en la Universidad Mohammed V de Rabat, en la Facultad de Letras. En la Facultad de Derecho, Centro de Desarrollo, del cual era Director el Sr. Ferhat, un libanés, daba yo también clases de Derecho español sobre textos en árabe y castellano. Cada quince días, además, tenía que ir a Fez, donde daba cuatro horas seguidas de clase, con un descanso de quince minutos, en una universidad que estaba en un aeródromo militar desafectado.

Recuerdo alguna que otra anécdota de esas clases: un día, por ejemplo, en la Facultad de Letras de Rabat, estando inmersos en la traducción al árabe de «Platero y yo» de Juan R. Jiménez, un alumno marroquí, extrañadísimo, me preguntó: «¿Cómo este autor es capaz de hacerle una poesía a un burro?». Otro día, en la Facultad de Derecho de Fez, Gamili, que me confesó que era comunista, me invitó a una reunión con compañeros comunistas de la Universidad: era una auténtica célula que me ponía en un aprieto, pues yo era funcionario de una Embajada franquista. Gamili tildó en una ocasión de reaccionario a Ortega y Gasset por un texto leído en clase sobre la estratificación social...

¿Conoció usted y trató a intérpretes de otras legaciones consulares?

En Rabat tuve ocasión de tratar a colegas en la Embajada francesa, e incluso en ocasiones de echarles una mano a diplomáticos franceses presentes en una rueda de Prensa o mitin de partidos. Allí, los intérpretes podían optar por la carrera consular o seguir de traductores. En España hubo una época en que el Ministerio de Asuntos Exteriores contó con un régimen similar, copiado posiblemente del francés, caso de los llamados Jóvenes de Lenguas del Ministerio, entre los que yo he tenido ocasión de tratar al Sr. Almansa, Embajador español en Arabia Saudí, o al Sr. Hernández, intérprete de alemán en la entrevista entre Franco e Hitler y autor de unas gramáticas de alemán con las que yo estudié (eran dos, la segunda redactada sólo en alemán). En Rabat conocí a su hijo, el diplomático Domingo Hernández Sánchez. También conozco de oídas el caso de Gibeau, Cónsul en Tánger. Todos ellos, como les digo, comenzaron como intérpretes y terminaron de diplomáticos. El propio Julio Casares, autor del reputado *Diccionario de la Lengua Española*, fue Joven de Lenguas en el Ministerio de Asuntos Exteriores (tiene un hijo diplomático importante durante la anterior Administración).

¿Cuándo y por qué regresó a España?

Me vine trasladado a Presidencia del Gobierno en el año 1970, por enfermedad: la alergia de la que les hablé se había convertido en asma. Presidencia del Gobierno era el Ministerio del que dependía nuestro Cuerpo, que no de Asuntos Exteriores, de donde habíamos salido en 1912. Me destinaron al Alto Estado Mayor, donde había otros funcionarios civiles, técnicos de estadística especialmente, aparte de mi compañero de Cuerpo Berdonés. Estábamos en el Negociado técnico, traduciendo árabe, como siempre. Al reorganizarse los servicios centrales del Alto Estado Mayor y convertirse éste en el actual JUJEM [Junta de Jefes de Estado Mayor], el Negociado técnico pasó a depender del CESID.

¿Continuó usted con la docencia y la investigación una vez en España?

En Madrid seguí en mi actividad, teniendo en cuenta que había estudiado para ser más de lo que ya era. Fui Profesor del Departamento de Idiomas de la Universidad Autónoma, y colaboré con el Departamento de Historia del Derecho, donde estaba el profesor Don Manuel Torres López, quien me animó a dar vida a una parcela olvidada de la Historia del Derecho Español: el Derecho Islámico en Al-Andalus. Preparé el Doctorado con una tesis sobre «Las obligaciones y contratos en la al-Mudawwana al-Kubrâ» de Ibn al-Qâsem y Sahnún, base del Derecho malikí vigente en España. Tuve así la oportunidad de conocer y seguir las líneas de investigación que me planteó Fray José López Ortiz, el único profesor de Historia del Derecho que se había ocupado del Derecho Islámico en Al-Andalus con su «Recepción de la Escuela malikí en España». Pasé de este modo al Departamento de Historia del Derecho de la Universidad Complutense con quien había sido director de mi Tesis Doctoral y ahora era mi amigo, el Catedrático recientemente jubilado don José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

¿Se jubiló usted, por tanto, como traductor del CESID?

No. Cuando comencé a colaborar con la universidad ya había empezado a trabajar en Radio Exterior de España con la categoría de Titulado Superior y Jefe de las Emisiones en Lengua Árabe. Al empezar en ese puesto me encontré con una emisión de media hora diaria y logré su nivel actual de ocho horas. Ahora parece que tiene una línea puramente informativa, pero yo logré que fuese también cultural. Los miércoles teníamos una especie de debate con una personalidad árabe, residente o de paso por Madrid: me metía en el Estudio con los compañeros árabes de la emisión y le planteaba preguntas más o menos comprometidas al entrevistado. Como les decía, hice también programas culturales (de música, literatura, historia, etc.), aunque mi misión era de pura coordinación de las emisiones.

Mientras tanto me presenté a la Escala Técnica del Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Concretamente saqué el número dos de la oposición a Técnico del Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Eso fue en 1984. Pero no llegué a ejercer, pese a haberme ofrecido el actual Embajador de España en Kuwait, don Jesús Riosalido, el cargo de Secretario General del Instituto. Me quedaban sólo unos pocos años para la jubilación y preferí cuidar de lo que yo había creado: las emisiones en lengua árabe, que se oían en todo el Mundo Árabe a juzgar por las numerosas cartas que recibíamos. Desde 1984 no volví a trabajar como traductor.

¿Alguna vez trabajó como traductor jurado?

No, nunca.

Usted parece ser el único miembro del Cuerpo que encontró una predisposición favorable por parte del arabismo universitario español...

Siento defraudarle en este punto. El arabismo oficial –que siempre dirigió su interés hacia Al-Andalus o hacia los dialectos de Oriente Medio- mantuvo hacia el Norte de África una actitud de desinterés y marginalidad. El caso de Bernabé López García en la actualidad, o de otros Departamentos universitarios, caso de los de Vds. en Málaga o Granada, es otra cosa. Yo fui con gran ilusión a la Autónoma, deseando integrarme en el Departamento de Árabe e Islam, pero me relegaron al Departamento de Idiomas, donde fue abortado –no sé por quién- un proyecto de Departamento de Interpretación Consecutiva y Simultánea. De hecho ya estaban instaladas las cabinas de los futuros intérpretes e incluso se contaba con Director, mi amigo el Dr. Don Emilio Nánuez Fernández, profesor de la Universidad Autónoma, que se jubilaría como Emérito en el Departamento de Filología Hispánica y que había sido profesor en la Universidad Muhammad V de Rabat.

En cuanto al interés por el Derecho Islámico y su posible influencia en nuestro Derecho histórico, pude captar un interés individual de algunos Catedráticos –Pérez Prendes, Magdalena Rodríguez Gil, Escudero, alguno más cuyo nombre siento no recordar y el profesor Carmona, en Murcia-, pero poco más. Quise crear una sección de traducción de manuscritos, pues venían a mí algunos jóvenes estudiantes interesados, pero no se hizo nada. Organicé un congreso sobre Derecho Islámico en Al-Andalus en la Facultad de Derecho, con asistencia de profesores de Árabe e Historia del Islam, pero las pequeñas o grandes guerras entre profesores de Historia del Derecho (que pude comprobar en mis propias carnes) hizo que aquella oportunidad se desperdiciara. El decreto sobre incompatibilidades me obligó a optar por Radio Nacional de España.

Pese a todo, sus estudios sobre Derecho Islámico han resultado especialmente destacados. Háblenos sobre esta faceta suya de investigador...

He publicado artículos y libros sobre Derecho Islámico en España y últimamente he terminado y enviado a la editorial un ensayo titulado «Derecho Islámico y Derecho Romano», donde trato de demostrar, comparando institución por institución, que el Derecho Islámico Privado está inspirado en el Derecho Romano y que tal ósmosis jurídica entre ambos sistemas se dio en Mesopotamia a través de conversos cristianos concededores del Derecho Romano. Con los doscientos sesenta versículos coránicos de carácter jurídico no se podía estructurar en el Islam un sistema jurídico estable. El que nosotros llamamos Derecho Público –distinción inexistente en el Islam- es fruto de la propia evolución histórica del Islam.

También ha publicado usted diferentes estudios en otros ámbitos...

Mi interés por la cultura árabe es global: va desde la traducción de manuscritos sobre gastronomía, especialmente andaluza, hasta traducción de manuscritos de Hipología e Hippiatría, de los que tengo dos en prensa. He traducido y comentado dos manuscritos sobre mi ciudad, Granada: la «Arquitectura legal y el urbanismo en la Granada nazarí» y el «Derecho Islámico en la Granada nazarí», basados en el manuscrito *Kitáb al-'ilán bi-ahkam al-bunyán* del almeriense Muhammad B. Ibráhim al-Lajmí, y «El Derecho Islámico en el Reino de Granada durante la época nazarí: juristas y textos legales», basado fundamentalmente en el manuscrito 1.096 de la Biblioteca de El Escorial, titulado *Al hadíqa al-mustagil-la fí fatáwi al-sádira `an `ulamá'al-hadra*, además de otros textos legales. Ofrecí su publicación a la Editorial Comares y al Servicio de Publicaciones de la Diputación de Granada, pero la primera no lo consideró buen negocio y la segunda, la Diputación de mi ciudad, ni me contestó siquiera. Tengo un libro también sobre el derecho marítimo en Al-Andalus, basado en el manuscrito titulado *Kitáb 'akriyat al-sufun* o «Tratado de fletamentos de barcos», del siglo IX, que ha sido publicado parcialmente por el Instituto Histórico Naval.

En la actualidad, jubilado, prosigo mi actividad. Deseo publicar próximamente un libro titulado «Técnicas de interpretación árabe-español y español-árabe en conferencias y reuniones internacionales», basado en los «Cuadernos del Intérprete» que se publicaron en la década de los ochenta. Y tengo preparado un tratado que actualmente titulo «Breve gramática y diccionario español-hassaní, el dialecto que se habla en el Sahara Occidental y en Mauritania», en el que me ayudó mi buen amigo Alí y un Teniente Coronel amigo, don Fernando Botana. El primero debe de ser médico con el Polisario y el segundo falleció hace algún tiempo.

Tengo que dejar constancia por último de que durante cuatro años he ejercido como abogado en Madrid y actualmente colaboro con el Aula de Inmigración del Colegio de Abogados de dicha localidad. Aunque ya tengo 79 años, es decir, que me queda poca «cuerda»...

Su biografía intelectual desmiente por completo la idea del traductor e intérprete escasamente formado, de «usar y tirar», tan común en España durante tanto tiempo y aún hoy en boga en numerosos ámbitos... Nos gustaría saber qué opinión le merece ese prejuicio.

Uno viene a este mundo, y en ello le doy la razón al materialismo histórico, marcado por la economía familiar y las relaciones logradas a través de la batalla diaria. Yo no tuve suerte, aunque he trabajado mucho y creo sinceramente que bien. Me hubiera gustado ser notario o un buen abogado. Jamás me he podido detener en la frenética carrera para obtener ese «algo más» que me permitiera llevar dinero a casa. ¿Mi vocación? Ser un buen jurista con independencia económica suficiente para

dedicarme a las cosas que yo considerara importantes: una ONG para defender al más débil o al más duramente castigado por la Humanidad. La primera vez que tuve que visitar a un cliente en la prisión de Carabanchel o llevar alimentos con los Hermanos de San Vicente de Paúl a los presos europeos en la cárcel de Rabat, supe lo mal que se porta la sociedad con los que más necesitan su ayuda... Desde luego, el intérprete o traductor tiene mala prensa, pero, aparte de ser un signo de *pays arriéré* (cuando el Intérprete o Traductor son personajes en la ONU y en conferencias internacionales) ya es mirado como un auténtico analfabeto quien no hable dos o tres lenguas... Más aún si una de ellas es el Árabe Clásico.

Un consejo final para nuestros estudiantes

Animo a los jóvenes de esa Facultad —que son mejores y tienen más medios que nosotros teníamos— a formarse debidamente para la Europa que viene y para oponerse con sus conocimientos y esfuerzos a los peligros y esperanzas que nos vienen del fondo de la Historia y de nuestra situación geoestratégica en el Mediterráneo.